



Exp.0012163/2015

VISTO:

02 JUN 2015

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC N°5 – Hosp.Misericordia Dr. Ricardo Callet Bois, en la cual solicita se otorgue Venia Docente a distintos profesionales que se desempeñan en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 14/05/2015; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1°.- Otorgar Venia Docente a los Profesionales que se detallan a continuación para desempeñarse en la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC N°5 – Hospital Misericordia:

- Dr. Carlos RODRIGUEZ Leg. 19081
- Méd. Octavio A.Rodolfo GIL Leg. 27263

Art.2°.- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3°.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N°783/2013.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROGERIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°.
NBC.BC.vch.

410



DR. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA